11. 2 t

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNE  X OBRA NUEVA	A Sí X No
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	SI X No
AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓ	RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMIS
VIÑA DEL MAR	162/2017 Fecha de Aprobació 04/12/2017
REGIÓN: V	ROL S.I.I
X URBANO RURAL	7002-97
VISTOS:	
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,	
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116	, su Ordenanza General, y el
Instrumento de Planificación Territorial.	
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el	propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° SE	4372/2017
El Certificado de Informaciones Previas Nº 163 de fecha	27/01/2016
El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha	
El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha	(cuando corresponda)
El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fe	No. of the second secon
La solicitud Nº de fecha De aprobación de loteo co	
Otros (especificar):	
	edificada total de 359,72m2
(especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES  V de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION	
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN	AL
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador COMUNAL	Nº 442  IOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización	Nº 442  IOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.	Nº 442  IOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL mencionados en la letra C de los
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.	Nº 442  IOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL  mencionados en la letra C de los
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE	Nº 442  IOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL  mencionados en la letra C de los
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE (MANTIENE O PII los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:	Nº 442  Nº 442  NOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL  mencionados en la letra C de los
y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACION ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE (MANTIENE O PII los beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARI Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construccio	Nº 442  Nº 442  NOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL  mencionados en la letra C de los  RDE)
y de 2 pisos de altura, destinado a CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE (MANTIENE O PI los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARI Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construccio Plazos de la autorización especial	Nº 442  Nº 442  NOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL  mencionados en la letra C de los  RDE)
y de 2 pisos de altura, destinado a CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE los beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARI Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construccio Plazos de la autorización especial	Nº 442  Nº 442  NOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL  mencionados en la letra C de los  RDE)
y de 2 pisos de altura, destinado a CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO (URBANO O RURAL)  aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE (MANTIENE O PII los beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARI Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construccio Plazos de la autorización especial  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)  INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO	AL  Nº 442  IOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL mencionados en la letra C de los  ERDE)  IÓNICO  nes, otros
y de _ 2pisos de altura, destinado a	Nº 442  Nº 442  NOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL  mencionados en la letra C de los  RDE)
y de 2 pisos de altura, destinado a CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador CO COMUNAL: aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE los beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARI Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construccio Plazos de la autorización especial  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)  INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO	AL  Nº 442  IOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL mencionados en la letra C de los  ERDE)  IÓNICO  nes, otros
y de 2 pisos de altura, destinado a Ubicado en calle/avenida/camino CALAFQUEN  Lote Nº 69-E manzana localidad o loteo LOS PII sector URBANO Zona B-46 del Plan Regulador COMUNALI aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización VISTOS de este permiso.  Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE (MANTIENE O PII los beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARI Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construccio Plazos de la autorización especial  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO	AL  Nº 442  Nº 442  NOS - REÑACA BAJO  MUNAL DINTERCOMUNAL mencionados en la letra C de los  RDE)  NÓNICO  REJUIT.

## 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.	T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.	т.
JOSE VICENTE GROETAERS	10.208.394-6		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.		
LUIS DELLA VALLE SOLARI	10.787.257-4		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)	R.U.T.		
JOSE VICENTE GROETAERS		10.208.3	194-6
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA

<sup>(\*)</sup> Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

## 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25, OGUC,	DESTINO ESPECIFICO:	HA	ABITACIONAL
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC,	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art, 2.1.36, OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29, O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

## 7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	359,72	0	359,72
S, EDIFICADA TOTAL	359,72	0	359,72
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			2.055,80

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.25	0.175	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	25%	11,03%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	7.	
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	9.00	8.52	ADOSAMIENTO	O.G.U y C	O:G:U y C
RASANTES	O.G.U y C	O.G.U y C	ANTEJARDÍN	3.00	3.00
DISTANCIAMIENTOS					•

	•		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

D.F.L-N°2 de 1959				19.537 Copropiedad Inmobiliaria ior al otorgamiento del permiso)  Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC				Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico	art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63	LGUC	Conj. Viv. Eco	n. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)		
PRIZACIONES ESPE	CIALES LGUC							
				Art.124 Art. 55		Art.124		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO					TODO		PARTE	X	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI	х	NO	Res. Nº		Feci	na		

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	0
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5 .- PAGO DE DERECHOS:

						CLASIFICACIÓN	m2
						C-3	359,72
			******				
CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						********	
						******	
PRESUPUESTO							62.599.913
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,500					\$		938.999
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		\$		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%		\$		938.999
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR IN	DEPENDIENTE		(-)		\$		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ITO CONSIGNADO AL INGRESO G.I.M. N° FECHA: (-)				\$		
TOTAL A PAGAR		•			\$		938.999
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7122	721			FECHA	20/11/2017
CONVENIO DE PAGO	N°					FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- EL PRESENTE PERMISO DEBERA SER RECEPCIONADO POR ESTA DOM UNA VEZ FINALIZADAS LAS OBRAS UTILIZADAS.

2.- CLASIFICACION C-3 =\$174.024

DIRECTOR DE JULIO VENTURA BECERRA.

OBRAS
DEL MIS
DEL MIS
FIRMA Y TIMBRE